

Mal uso del sistema de recogida de voluminosos

El Ayuntamiento de Amurrio llama a depositar los enseres de forma correcta

AMURRIO - El servicio de recogida de residuos voluminosos del hogar, gestionado desde la Cuadrilla de Ayala, presta su servicio en Amurrio todos los viernes. Ante el uso incorrecto que se realiza de este servicio en las últimas semanas, desde el Consistorio se solicita a las vecinas y vecinos que se cumpla con el protocolo establecido para depositar los enseres de gran tamaño. Los residuos voluminosos deberán ser depositados junto al contenedor de basura más próximo al domicilio la tarde previa al día de recogida, es decir, en el caso de Amurrio se deberán sacar los jueves por la tarde. Previamente, se debe dar aviso llamando al 900 10 14 76 o a través de la aplicación móvil Línea verde. -A.O.

PREOCUPACIÓN EN OION POR EL ABANDONO DE COCHES

Una quincena de vehículos tirados en calles espera su retirada ● Los dueños se enfrentan a 3.000 euros de multa

✎ Pablo José Pérez

OION - Preocupa mucho en Oion y desde hace ya mucho tiempo la mala costumbre de abandonar vehículos en la calle, especialmente en la zona industrial, y, con bastante frecuencia, procedentes de Logroño. Fuentes fiables, corroboradas por el propio Ayuntamiento, explican que en estos momentos hay alrededor de 15 coches abandonados... solo en Oion, porque también los hay en Laguardia, Labastida y Elciego. Esas mismas fuentes señalan que la razón de los abandonos puede estar en que "son coches muy viejos, que los propietarios dejan abandonados para no tener que ir a dar de baja" y eso que "dar de baja un coche de forma definitiva es gratis".

También ocurre -añaden- que "hay talleres de dudosa fiabilidad, que arre-

glan coches de cualquier manera poniendo piezas de unos coches abandonados en otros que todavía tienen uso. Luego los dejan en cualquier sitio o en el mismo donde lo abandonó su propietario y allí terminan por perder aceite y otros líquidos, les rompen los cristales y espejos retrovisores, les pinchan las ruedas o acaban incendiados, como ha sucedido en Oion en más de cuatro ocasiones". En definitiva, "es un peligro potencial que muchos ayuntamientos dejan pasar y pese a estar frecuentemente denunciados por la Ertzaintza por no tener seguro y no pasar la ITV y tener un aspecto evidente de abandono, siguen durante años en las calles".

Por su parte, el alcalde de Oion, Eduardo Terroba, señala que "es un problema para el Ayuntamiento, por lo que supone de residuos peligrosos

abandonados en la calle y por los gastos que nos ocasiona". El Ayuntamiento, al tener noticia de alguno de estos vehículos, contacta con Tráfico para conocer la identidad y dirección del propietario. Le envía una carta dándole un plazo de un quince días para retirar el coche y aguarda. Lo normal es que no haya respuesta, lo que demuestra la intencionalidad, aunque en otros casos ha servido para localizar un vehículo sustraído.

Al quedar el problema en manos del Ayuntamiento, éste inicia un expediente para proceder a la baja del vehículo y, una vez aprobada la retirada, se avisa a una empresa de desguaces, que lo retira para destinarlo a chatarra. Pero entre unas cosas y otras, la solución se demora varios meses. Ésa es una de las medidas que se adoptan. La otra que se podría tomar es aplicar la normativa que desarrolla la Ley de Residuos y multar al propietario con hasta 3.000 euros por abandono de vehículo, a lo que habría que sumar la grúa y cualquier otro gasto realizado por el Ayuntamiento, algo que sale más caro que dar de baja al coche, que no supone coste alguno, y avisar a una

empresa de desguaces que hasta podría dar algo por su chatarramiento.

Además de la multa, habrá que afrontar los gastos. Todos los que se originen a consecuencia de la inmovilización y de la retirada del vehículo abandonado se le cargarán al conductor infractor, el habitual, el arrendatario o el titular. Además, habrá que pagar la grúa y los costes de estancia en el depósito municipal. En los casos más extremos, incluso se podría afrontar una multa de 30.000 euros si la consejería de Medio Ambiente considerase al vehículo un residuo nocivo para la salud y el medio ambiente.

El ya tradicional abandono de vehículos en Oion, procedentes de La Rioja principalmente, ha dejado tras de sí una estela de sucesos delictivos, en los que el fuego ha sido protagonista.

Dos personas fueron imputadas como autores de un intento de estafa, al abandonar e incendiar su propio vehículo con la intención de cobrar el seguro. El suceso ocurrió en el verano de 2008, cuando estas personas llevaron su coche hasta la calle

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
76900	210	76901	180	76902	150	76903	150	76904	150	76905	150	76906	180	76907	210	76908	180	76909	210
76910	150	76911	180	76912	150	76913	150	76914	150	76915	150	76916	180	76917	150	76918	180	76919	7.620
76920	60.000	76921	7.620	76922	150	76923	150	76924	150	76925	150	76926	240	76927	150	76928	180	76929	150
76930	150	76931	180	76932	150	76933	150	76934	150	76935	150	76936	180	76937	150	76938	180	76939	150
76940	150	76941	180	76942	150	76943	150	76944	150	76945	150	76946	180	76947	150	76948	180	76949	150
76950	150	76951	180	76952	150	76953	150	76954	150	76955	150	76956	180	76957	150	76958	180	76959	150
76960	150	76961	240	76962	150	76963	150	76964	150	76965	210	76966	180	76967	150	76968	180	76969	150
76970	150	76971	180	76972	150	76973	150	76974	270	76975	150	76976	180	76977	210	76978	180	76979	150
76980	150	76981	180	76982	150	76983	210	76984	150	76985	150	76986	100	76987	150	76988	180	76989	150
76990	150	76991	180	76992	150	76993	150	76994	150	76995	150	76996	180	76997	150	76998	180	76999	150
86600	360	86601	330	86602	300	86603	300	86604	300	86605	300	86606	330	86607	360	86608	330	86609	360
86610	300	86611	330	86612	300	86613	300	86614	300	86615	300	86616	330	86617	300	86618	330	86619	300
86620	300	86621	330	86622	300	86623	300	86624	300	86625	300	86626	330	86627	300	86628	330	86629	300
86630	300	86631	330	86632	300	86633	300	86634	300	86635	300	86636	330	86637	300	86638	330	86639	300
86640	300	86641	330	86642	300	86643	300	86644	300	86645	300	86646	330	86647	300	86648	330	86649	300
86650	300	86651	330	86652	300	86653	300	86654	300	86655	300	86656	330	86657	300	86658	330	86659	300
86660	12.300	86661	300.000	86662	12.300	86663	300	86664	300	86665	360	86666	330	86667	300	86668	330	86669	300
86670	300	86671	330	86672	300	86673	300	86674	420	86675	300	86676	330	86677	360	86678	330	86679	450
86680	300	86681	330	86682	300	86683	360	86684	300	86685	300	86686	330	86687	300	86688	330	86689	300
86690	300	86691	330	86692	300	86693	300	86694	300	86695	300	86696	330	86697	300	86698	330	86699	300
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones	
00	60	1131	780	2652	750	2623	750	9164	750	325	150	005	180	167	150	108	180	679	150
		6661	990			63	60	084	150	65	60	506	180	07	60	8	30		
		661	240					74	120			26	90	77	60				
		61	90									6	30						
		1	30																

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1. Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.

2. En cada columna, y solo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabezaba, clasificadas en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si el número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna "euros/billete" son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.

3. Vea si en la columna de números aparece el que le juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4. Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente disponibles, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esa cuatro cifras.

Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.



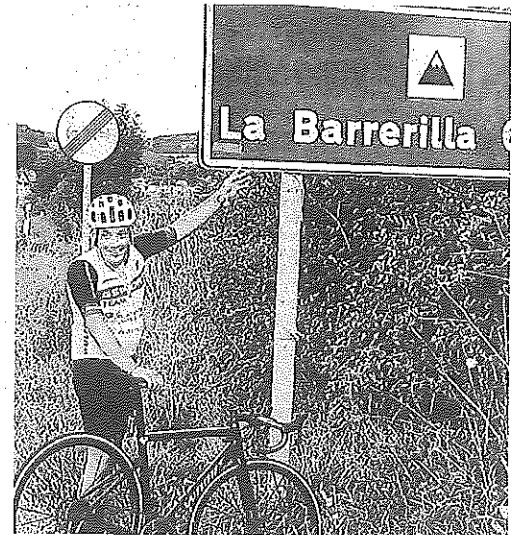
Vehículos abandonados en la calle.

Malpica y lo incendiaron, con tan mala fortuna que el varón sufrió quemaduras de las que tuvo que ser atendido en primera instancia en Miranda y posteriormente en Cruces, a donde fue trasladado. Mientras curaba sus heridas, la mujer acudió a la comisaría de policía de Logroño para interponer una denuncia por robo. El incendio fue detectado por una patrulla de la Ertzaintza y sofocado por los bomberos, pero la investigación dio como resultado la confirmación de la intencionalidad del incendio para poder cobrar el seguro y se tramitó como un delito de estafa.

NOCHE DE FUEGO Otro de los momentos que despertaron inquietud entre los vecinos ocurrió en febrero de 2013, cuando desde la calle Ultraia, cerca del viejo cementerio, un vecino dio la voz de alarma al estar ardiendo un coche. De inmediato se avisó a los Bomberos y a la comisaría que acudieron para sofocar el incendio, aunque el vehículo quedó totalmente destruido por las llamas y fue retirado de ese lugar al día siguiente.

Los equipos de emergencia estaban todavía en el lugar, cuando fueron avisados de que había un segundo vehículo ardiendo, en el polígono, en la calle El Plano, detrás de la firma Argraf, en una zona que tiene una serie de pabellones donde solo hay trabajadores en horario laboral. También allí acudieron para apagar las llamas, aunque tampoco se pudo hacer nada para evitar la destrucción total del vehículo, un todoterreno del que solo se sabía que los trabajadores de la zona lo habían visto por la mañana al llegar. Hubo intencionalidad, según comprobó la Ertzaintza, aunque no se hizo público el resultado de la investigación, que apuntaba la autoría a un taller. Más casos de esta índole se han ido sucediendo en los últimos años, pero la gota que colmó el vaso fue cuando el Ayuntamiento de Oion, en 2017, tuvo que tomar la decisión de suspender el servicio de retirada de residuos en la zona industrial.

Los ayuntamientos no tienen ninguna obligación de prestar ese servicio en las zonas industriales, ya que es un deber de las empresas el contratar la retirada de sus residuos a través de gestores autorizados para el reciclaje. Sin embargo, en Oion, se retiraban esos residuos en la confianza de que lo que se arrojaba a los contenedores eran productos típicos de las limpiezas de las oficinas o restos de alimentos. Pero la realidad distaba mucho de que así fuera. A los coches abandonados se sumaban filtros de maquinaria, cartones, parachoques, amén de un largo etcétera de objetos que son abandonados por personas que vienen de otros lugares y que sin respetar los criterios de residuos abandonaban en los lugares de recogida escombros, baldosas y hasta farolas y señales de tráfico. Se trataba de una situación ajena a las grandes empresas de la localidad, donde es evidente que cuentan con contenedores especiales que se llevan periódicamente. Pero las sospechas recaían sobre algunas pequeñas empresas de la zona y especialmente de personas que llegan de otros lugares son la intención de abandonar sus basuras por la noche con total impunidad. ●



Iñaki Llano con su bicicleta en lo alto de La Barrerilla. Foto: Cedida

El ciclista Iñaki Llano recorre Euskadi en una prueba solidaria

Afrontará 480 kilómetros y más de 10.000 metros de desnivel en bici para recaudar fondos para Aefat

AMURRIO - Iñaki Llano, ciclista aficionado de Amurrio, dará la vuelta a Euskadi pedaleando mañana sábado con un recorrido de 480 kilómetros seguidos con más de 10.000 metros de desnivel en menos de 24 horas. Un duro reto que se planteó hace poco más de un mes para ayudar a la investigación de la ataxia telangiectasia, una enfermedad rara y neurodegenerativa que cuenta con dos chicos afectados en Álava y unos 30 en todo el Estado. El ciclista, que es pariente de uno de estos niños, llevaba hasta el mediodía de ayer cerca de 2.400 euros recaudados, vendiendo kilómetros a 5 euros a través del reto publicado en la plataforma digital www.migranodcarrera.org.

Su intención pasa por salir de Amurrio a las tres de la madrugada y estar de regreso para las cinco o siete de la tarde, tras abordar un recorrido que pasará por las tres capitales vascas. La primera de ellas será Bilbao y desde allí tomará rumbo a la costa hacia Bermeo para llegar a Gernika y subir hacia la zona de Urdaibai. Bajando por Ereño, tomará dirección Ea y, otra vez por la costa, se dirigirá hacia Donostia y Andoain, a fin de coger la carretera de Tolosa y bajar hasta Altsasu. Después tomará dirección Aguirain, pasará por Gasteiz e irá hacia La Puebla de Arganzón, Pobes, Espejo, Osma o Berberana para bajar hacia Orduña y regresar a Amurrio.

"Pedalear esos 480 kilómetros seguidos será duro, pero más difícil es la vida de estos chicos y sus familias", apunta Iñaki que, desde enero, lleva acumulados más de 14.000 kilómetros entre sus entrenamientos diarios y otros retos como el Everesting Challenge, con el que el pasado mes de julio logró acumular, en una sola sesión de bicicleta, el desnivel positivo del monte Everest (8.848 metros) subiendo el puerto La Barrerilla.

En esta ocasión irá acompañado, en todo momento, de un vehículo de apoyo, aunque también espera en algunos tramos la incorporación de otros ciclistas que le hagan el reto más llevadero y poder cruzar la meta de Amurrio mañana sábado por la tarde, junto a los padres de los dos menores de Euskadi con ataxia telangiectasia. De hecho, la recaudación de esta iniciativa solidaria será para Aefat. La asociación que agrupa a las familias afectadas y que sigue financiando un proyecto de investigación en la Clínica Universidad de Navarra, que podría dar con un tratamiento para esta enfermedad sin cura, que causa una grave discapacidad progresiva (hacia los nueve años se necesita silla de ruedas), inmunodeficiencia y envejecimiento prematuro. Además, Llano ha conseguido donaciones de empresas del entorno, que se entregarán a las siete personas que más se acerquen al tiempo que tardará en completar su reto.

-Araceli Olarzábal